



Ministerio
del Interior

A - 00327

Montevideo, 27 FEB 2023

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director de la Policía Nacional;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley N° 19.315 de 18 de febrero de 2015;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase a partir del 1° de marzo del presente año, como Director de la Policía Nacional, al Comisario General (R) José Manuel Azambuya Da Rosa, Cédula de Identidad No 3.694.796-7.

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS